CDMB
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA

CDMB_00863
20GEN'2611.93

SA-0310-2025

CORREO CERTIFICADO CJ

Bucaramanga,

Señor@s
EDUARDO NORIEGA ORTIZ
OLGA LUCIA ARDILA ARDILA
GONZALO EDUARDO ARDILA ARDILA
MARTHA ISABEL ARDILA ARDILA
CLAUDIA CECILIA ARDILA ARDILA
Dirección: Kilometro 1 De La Vía Piedecuesta - Bogotá
Piedecuesta – Santander

Referencia: Citación para notificación personal del auto No.1375 del 17 de diciembre de 2025 "Por el cual se ordena la apertura de investigación administrativa sancionatoria ambiental".

Comedidamente, solicito a usted comparecer, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo de esta comunicación a la Corporación Autónoma Regional Para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga – CDMB, ubicada en la carrera 23 #37-63 piso 1, con el fin de surtir la notificación personal del auto No.1375 del 17 de diciembre de 2025 "Por el cual se ordena la apertura de investigación administrativa sancionatoria ambiental".

En caso de no ser posible su notificación personal, se le notificará por aviso con fundamento en el artículo 68 y 69 de la Ley 1437 de 2011.

Sin embargo, si a bien lo tiene, dentro del mismo término podrá remitir una autorización para recibir notificaciones electrónicas dentro de esta actuación administrativa al buzón electrónico info@cdmb.gov.co.

Anexo: Autorización notificación por correo electrónico.

Cordialmente,

LUIS ALBERTO FLOREZ CHACÓN
Secretario General

Proyectó:	Angie Daniela Florez Mendoza	Judicante	
Revisó:	María Catalina Hernández Pinzón	Coordinadora Grupo Defensa Jurídica Integral	
Oficina Responsable:	Secretaría General / Grupo Defensa Jurídica Integral		